



Ocampo, Guanajuato. A 04 de septiembre del 2023

Oficio No. RSI-UT-0117/2023

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 1101971000011723

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

PRESIDENTE MUNICIPAL C.C.P. PERSONA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER U HOMOLOGO. P R E S E N T E Sirva la presente solicitud para hacer llegar a usted un afectuoso saludo y, además, aprovecho el medio para solicitar lo siguiente: Con fundamento en el artículo 16 fracción VII de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, muy respetuosamente le solicito me informe si por parte de la Administración Pública Municipal a su cargo, cuenta con uno o más refugios para la atención y protección de víctimas. En caso de que cuente con uno o más refugios, pido se me proporcionen los siguientes datos: - Número de mujeres víctimas atendidas y resguardadas; - Número de menores víctimas atendidas, resguardadas; - Asesorías proporcionadas. Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4, 11, 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 21, 47, 48 fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

1. **R/ Respondiendo a lo solicitado hago mención que en la administración pública municipal no cuenta con refugios municipales para la atención y protección de víctimas.**



Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo **142** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”



Estrella Fabiola Davila Ortiz
Lic. Estrella Fabiola Dávila Ortiz

Titular de la Unidad de Transparencia.